

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5353** *INGEMARGA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales, el Administrador Único de la sociedad convoca a los señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en carretera Campamento Militar de Parga, S/N, Guitiriz (Lugo), el próximo día 27 de junio de 2016, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2016, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio citado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y en su caso, aprobación de compensación de pérdidas con cargo a la cuenta de Reserva Legal y Otras aportaciones de socios; Propuesta y en su caso, aprobación de reducción del capital social para compensación de pérdidas, a fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio neto y el capital social, por importe de 5.520.000 €, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Nombramiento de auditor de cuentas.

Tercero.- Autorizaciones precisas para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales de la Sociedad, el informe de gestión y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015. Asimismo, a partir de la convocatoria de esta Junta, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe del Administrador sobre la misma, y el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2015, verificado por los Auditores de la sociedad; asimismo podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar previamente

legitimados, mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

Guitiriz (Lugo), 23 de mayo de 2016.- El Administrador Único.

ID: A160031368-1